



COUNTY OF HUNTERDON NEW JERSEY

DIVISION OF HOUSING

Mailing Address: P.O. Box 2900
Flemington, New Jersey 08822-2900

Office Location: Community Services Annex
8 Gauntt Place
Flemington, New Jersey

Telephone: (908) 788-1336
Fax: (908) 806-4896

Carol Dvoor
Director

AVISO IMPORTANTE

El condado de Hunterdon División de Vivienda está llevando a cabo una lotería para la colocación en la División de Vivienda del Condado de Hunterdon, la Selección de Vivienda lista de espera.

La colocación en la lista de espera no es primera en llegar, primera servida.

Límite de ingresos: a fin de calificar para el Programa de Vales para Elección de Vivienda, el ingreso bruto anual no puede exceder las siguientes cantidades para el tamaño de la familia procede:

(1) persona	(2) personas	(3) personas	(4) personas	(5) personas	(6) personas
\$36,750	\$42,000	\$47,250	\$52,500	\$56,700	\$60,900

Fechas Importantes

03/31/2014- 04/11/2014 Formularios de inscripción de Lotería están disponibles *en persona* los días laborables, de 8:30 AM a 4:30 PM

04/11/2014

Último día para recibir formularios completos de inscripción de la Lotería en la Div. de Vivienda

04/28/2014

Sorteo se celebra Informáticamente (usted no necesita estar presente para el sorteo)

05/28/2014

Cartas de notificación se enviarán por correo

- **La colocación en la lista de espera NO es primera llegada, primera servida**
- No hay necesidad de ser los primeros en inscribirse en la lotería, ya que todos aquellos que se inscriban dentro del plazo tendrá la misma oportunidad de ser el primero en la lista.
- Cada persona se limita a un formulario de inscripción de la Lotería (solicitudes de múltiples formas no van a cumplirse)
- Todos los hogares que completan el formulario de inscripción requerida para la Lotería y lo devuelvan en el plazo requerido serán incorporada en un sistema de lotería electrónica.
- Una computadora seleccionará al azar a 500 formularios de inscripción de la Lotería y al azar se les asigna una posición en el condado de Hunterdon "Housing Choice Voucher" lista de espera.
- Formularios de inscripción de Lotería estarán disponibles a partir del lunes, 31 de marzo 2014 hasta el viernes, 11 de abril 2014.
- Formularios completado de inscripción de la Lotería **DEBEN** ser recibidas en la División de Vivienda del Condado de Hunterdon antes de las 4:30 pm del viernes, 11 de abril 2014.
- Sólo un formulario de inscripción de la Lotería se aceptará por hogar.
- Fotocopias o duplicados de cualquier forma del formulario de inscripción de Lotería no será aceptada.
- Formularios de inscripción de Lotería incompletos no serán procesada.
- Formularios de inscripción de Lotería están disponibles en los siguientes (3) oficinas del condado de Hunterdon:

División de

Vivienda

8 Gauntt Lugar

Servicios a la Comunidad el

anexo, Edif.. 3

Flemington, NJ 08822

Departamento de Servicios

Humanos

8 Gauntt Lugar

Servicios a la Comunidad el

anexo, Edif.. 3

Flemington, NJ 08822

División de

Servicios Sociales

6 Gauntt Lugar

Servicios a la Comunidad el

anexo, Edif.. 2

Flemington, NJ 08822

IMPORTANTE: La colocación en la lista de espera no garantiza la elegibilidad para el Programa de Vales para Elección de Vivienda. La elegibilidad para el Programa de Vales para Elección de Vivienda se determinará si la unidad familiar llega a la cima de la lista de espera.

AVISO IMPORTANTE a las familias que actualmente no tienen una residencia permanente en el

Condado de Hunterdon: los residentes del Condado de Hunterdon, las personas empleados en el Condado de Hunterdon, o aquellos que recientemente aceptó el empleo en el Condado de Hunterdon se dan prioridad. Este programa de vales para asistencia para vivienda alquiler es para unidades de alquiler en el Condado de Hunterdon.

Es la política del condado de Hunterdon para proporcionar medidas razonables para las personas con discapacidad con la notificación previa de la necesidad. Sin previo aviso, puede que no sea posible facilitar la adaptación solicitada. Es la política de la División de Vivienda del Condado de Hunterdon para cumplir plenamente con todas las regulaciones federales, leyes estatales y locales no discriminación y con las normas y reglamentos que rigen la Vivienda Justa e Igualdad de Oportunidades en materia de vivienda y el empleo. Teléfono: (908) 788-1336.